



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

FECHA DE APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2012-2015 PARA LA CALIDAD ALIMENTARIA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1108]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1108, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fecha de aprobación del Plan Estratégico 2012-2015 para la calidad alimentaria, publicada en el BOPCA n.º 166, de 20.9.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1108]

"No hay una fecha establecida. Se trabaja en ello y se espera tener un borrador en un medio plazo."